

ferentes corporaciones religiosas, de proponer al Padre Santo los Obispos, Vicarios y Prefectos apostólicos, etc. Está encargada, en una palabra, de lo espiritual y de lo temporal de las misiones y de resolver las controversias, dudas, etc., que puedan resultar con relacion á las jurisdicciones ó cualquiera otro punto dudoso.

“Se podrá formar idea, dice el ilustre Sr. Arzobispo de Tarragona en su protesta contra el sacrilego despojo de la Propaganda, del asombroso cúmulo de negocios que á la Congregacion afluyen, se ventilan y despachan, con saber que es el órgano de la Santa Sede para el gobierno de las iglesias de los países de infieles, herejes y cismáticos, salvas contadas excepciones; que está en relacion íntima con los muchos Colegios de Misioneros establecidos en distintos puntos, y cuyo número se hacia subir hasta poco más de ochenta, y especialmente con el gran Seminario de las Misiones extranjeras de Paris, siendo el resorte principal del movimiento de todos, y que su accion se extiende á la mayor parte del globo. ¡Qué mucho, pues, que necesite la cooperacion simultánea de tantas personas y grandes recursos materiales para atender á las necesidades de tantas iglesias nacientes, perseguidas, pobres, que no pueden bastarse á sí mismas, y cuyas distancias entre sí y del centro del

catolicismo aumentan extraordinariamente las dificultades del gobierno, y, por consiguiente, los dispendios de la Propaganda? ¿Y cuán grandes serán los que importan el crecido número de jóvenes de toda nacion y lengua que la Congregacion mantiene, viste, educa é instruye en Roma y en otros puntos, jóvenes que llamados por Dios, formados en virtud y ciencia y elevados al sacerdocio, envía ella á sus expensas, á evangelizar á sus hermanos en las más apartadas regiones de la tierra?”

IV.—El Colegio.

El Colegio Urbano, que como hemos dicho, fué fundado por el gran Urbano VIII, de quien tomó su nombre, tiene por objeto formar misioneros para que prediquen el Evangelio en todo el mundo, pero especialmente en los países infieles.

Todas las razas, todas las lenguas, todas las nacionalidades están representadas en este Colegio, cuya institucion demuestra el carácter universal y cosmopolita de la Iglesia católica.

(Continuará.)

DEFUNCION.

El dia 11 del pasado, falleció en Nochistlan, el Sr. Presb. D. Miguel Aguayo, sacristan mayor de Calvillo.

R. I. P.

COLECCION

DE Documentos Eclesiásticos.

Imp. de N. Parga.

Resp., Tomas Gonzalez.

Tom. 4. Guadalajara, Julio 22 de 1884. Num. 38.

SECCION I.

Disposiciones generales de la Iglesia

CARTA ENCICLICA

DE NUESTRO SANTO PADRE LEON XIII.

CONTRA LA FRANC-MASONERIA Y DEMAS SOCIEDADES SECRETAS.

(Continúa.)

Además de esto, por estar la humana naturaleza sujeta al pecado de origen, y mas propensa al vicio que á la virtud, no es posible vivir honestamente sin mortificar las pasiones y someter á la razon los apetitos. Es muy amenudo necesario, en esta lucha, despreciar los bienes mundanos y sujetarse á mortificaciones y sacrificios grandísimos, á fin de conservar siempre su imperio á la razon victoriosa. Pero los naturalistas y los masones, rechazando toda revelacion divina, niegan la mancha original, y no creen que esté debilitado ni in-

clinado al mal el libre albedrío. Antes bien exagerando las fuerzas y la excelencia de la naturaleza y colocandole en ella el principio y la norma única de la justicia, no pueden comprender que para enfrenar los instintos y moderar los apetitos, se requieren esfuerzos continuos y constancia suma. Por esta razon vemos públicamente exhibidos tantos incentivos á las pasiones: diarios y periódicos sin pudor ni freno: representaciones teatrales deshonestas á mas no poder: artes cultivadas segun los principios de un impudente realismo: fomentada la molicie con refinadas invenciones: buscados, en suma, ávidamente todos los esplendores capaces de seducir y adormecer la virtud.

Cosas altamente reprobadas, pero al fin, inherentes á los preceptos de aquellos que quitan al hombre la esperanza de los bienes celestiales: para hacer consistir toda la felicidad en las cosas caducas, degradándola hasta la materia. Y en confirmacion de lo que hemos dicho, puede citarse un hecho, increíble si no fuese

cierto; porque los hombres falaces y astutos, no encontrando almas más dócilmente serviles que las que están domadas y estragadas por la tiranía de las pasiones, no faltó en la secta masónica quien abiertamente propusiese y dijese que se debería por medio de artes y mañas arrastrar á las masas á encenegarse en la licencia; y así tendrán en ellas más dóciles instrumentos para los más audaces designios.

En cuanto á la sociedad doméstica, hê aquí en conjunto toda la doctrina de los naturalistas: el matrimonio no es otra cosa que un contrato civil que pueda recindirse legítimamente á voluntad de los contrayentes, teniendo el Estado poder sobre el vínculo matrimonial. En la educacion de los hijos no se les imponga religion alguna, para que ya adultos, cada uno sea libre de escoger la que más le agrada. Ahora bien, estos principios son aceptados sin reserva por los francmasones, que no solamente los aceptan, si no que estudian hace tiempo la manera de que entren en los usos y costumbres de la vida. En muchos países, que pretenden ser católicos, se tienen por jurídicamente nulos los matrimonios no celebrados en la forma civil; en otros las leyes permiten el divorcio; y en otros se hace todo lo posible para que se introduzca cuanto ántes la ley del divorcio.

Vuélase de este modo á desnaturalizar las nupcias, reduciéndolas á uniones variables y efímeras, que puedan formarse y disolverse á voluntad.

A apoderarse tambien de la educacion de la niñez, tiende con tenaz propósito la secta masónica. Muy bien comprenden que esa tierna y flexible edad deba plegarse y subyugarse á su talento; y además no puede hallarse más oportuno expediente para formarle al Estado ciudadanos tales cuales ellos anhelan. De aquí que en materia de educar y de instruir á los niños no dejen á los ministros de la Iglesia participio ni direccion alguna, y esto está tan generalizado, que en algunos lugares está la dicha educacion en manos de laicos; y de la enseñanza moral se ha proscrito toda idea de esos grandísimos y santísimos deberes que el hombre tiene para con Dios.

Siguen las máximas de ciencia social. En ellas los naturalistas enseñan que todos los hombres tienen los mismos derechos y son de condicion perfectamente igual; que son por naturaleza independientes; que ninguno tiene derecho de mandar á otro y que pretender someterlos á otra autoridad fuera de aquella que de ellos mismos emana, es tiranía. Por consiguiente, el pueblo es soberano, el que manda no tiene tal autoridad sino por mandato y concesión del

pueblo; de manera que por el criterio de éste puede, quiera ó no, ser de puesto. El origen de todos los derechos civiles reside en el pueblo, ó bien en el Estado que se rige por los nuevos principios de libertad. Además, el Estado debe ser ateo: entre las diversas religiones no hay motivo para dar la preferencia á ninguna; debe pues tratarse igualmente á todas.

Que estas máximas placen igualmente á los francmasones, y que bajo este tipo y modelo quisieran constituir los gobiernos, es cosa notoria y que no necesita probarse. Y efectivamente, ya hace tiempo que con todo su poder, con todas sus fuerzas, trabajan por ello, allanando el camino así á no pocos audaces y más agueridos en el mal, que anhelan la igualdad y la comunidad de todos los bienes, haciendo desaparecer del mundo toda distincion de bienes y de condiciones sociales.

De estos breves apuntes se deduce bastante claro lo que es y lo que quiere la secta masónica. Sus dogmas repugnan tanto y con tanta evidencia á la razon, que nada puede haber de más perverso. Querer destruir la Religion y la Iglesia fundada por Dios mismo y asegurada por El con vida inmortal; querer despues de diez y ocho siglos resucitar las costumbres é instituciones del paganismo, es locura insigne y

descaradísima impiedad. Ni es cosa ménos horrenda é intolerable rechazar los beneficios otorgados por la bondad de Jesucristo, no á los individuos solamente, sino á las familias y á las naciones; beneficios señaladísimos por juicio y testimonio de los mismos enemigos. Casi puede reconocerse en este loco y feroz propósito, aquel odio implacable, aquella sed de venganza que contra Jesucristo arde en el pecho de Satan.

De igual manera, la otra empresa á que tanto se dedican los masones, de derribar los principales fundamentos de la moral, y de hacerse cómplices y colaboradores de los que, á manera del bruto, quisieran que imperase como lícito el placer, no es otra cosa sino sumergir al género humano en la más abyecta é ignominiosa degradacion.

Agravan el mal los peligros de que están amenazadas tanto la sociedad civil como la doméstica. Como ya expusimos ántes, hay en el matrimonio, por consentimiento unánime de los pueblos y de las edades, un carácter sagrado y religioso; aparte de que, por la ley divina, es la ley conyugal indisoluble. Pero si esta union es profana, si jurídicamente se permite el divorcio, la confusion y la discordia entrarán, por consecuencia inevitable, en el santuario del hogar, y perderán la esposa su dig-

nidad y los hijos la certidumbre de su bienestar.

Que despues el Estado haga profesion de indiferentismo religioso, y en el ordenar y gobernar el matrimonio civil no se cure de Dios ni más ni ménos que si no existiera, es torpeza ajena á los mismos paganos, quienes tenian tan grabada en la mente y en el alma, no solo la idea de Dios, sino la necesidad de un culto público, que juzgaban ser más fácil el encontrar una ciudad sin asiento que sin Dios. Y verdaderamente la asociacion del género humano, para la que hemos sido naturalmente creados, fué instituida por Dios, autor de la naturaleza misma, y de El se deriva, como de fuente y origen, toda aquella perenne abundancia de bienes sin cuento en que ella rebosa. Así, pues, la misma voz de la naturaleza impone á cada uno el deber de honrar á Dios con religiosa piedad, por haber recibido de El la vida y los bienes que la acompañan; por la misma razon deben hacer lo mismo pueblos y naciones. Trabajo no solo injusto sino insipiente y absurdo emprenden los que quieren que sea libre de todo deber religioso la civil comunidad.

Y puesto que por voluntad de Dios nacen los hombres para la sociedad civil, y el poder soberano es vínculo tan estrictamente necesario para la misma sociedad, que cuando éste fal-

te, necesariamente perece ella; se deduce que la autoridad de mandar se deriva del mismo principio de que la sociedad se deriva. Y he aquí el motivo por el cual el investido con tal poder es, sea quien fuere, ministro de Dios. Segun se desprende de la naturaleza y el fin del humano consorcio, debe obedecerse el justo mandato del poder legítimo, no de otra manera que la soberanía de Dios, Rey del Universo; y es error capitalísimo dar al pueblo plena libertad para sacudir, cuando le plazca, el yugo de la obediencia.

Tambien es cierto, por lo que respecta á la comun naturaleza y origen, al último fin designado á cada uno, á los deberes y derechos que le corresponden, que son, á no dudarlo, iguales entre sí para todos los hombres.

Más como es imposible hallar igual capacidad en todos, y así como por la fuerza de espíritu y de cuerpo, difiere uno del otro, y es tal la variedad de costumbres, de inclinaciones y de cualidades personales, que es grande absurdo pretender confundir y unificar todo esto á instituir en los órdenes de la vida civil una igualdad rigurosa y absoluta; así como la perfecta constitucion del cuerpo humano resulta de la union de varios miembros, que, diversos de forma y de uso, pero ligados entre sí y colocados cada uno en su lugar, forman un organismo hermoso,

fuerte, útil y necesario á la vida; así en el Estado es casi infinita la variedad de los individuos que lo componen, los cuales, si igualados entre sí, viven cada uno á su antojo, resultarían ciudadanos monstruosamente deformes; mientras que si constituidos en la diversidad de grados, de oficios, de tendencias y de artes, conspiran juntamente al bien comun, presentarán el ejemplo de una entidad bien organizada y conforme á la naturaleza.

(Continuará.)

SECCION III.—Variedades.

La Sagrada Congregacion DE PROPAGANDA FIDE.

(Continúa.)

Los jóvenes destinados á las misiones siguen en este Colegio un curso completo de estudios desde los primeros elementos de la instruccion hasta las más sublimes verdades de la Iglesia, y despues van á anunciar el Evangelio á los confines del mundo, para arrancar á los pueblos salvajes de la esclavitud, del error y de la ignorancia, y ganarlos á la fè y á la civilizacion cristiana.

¿Qué obra puede haber que tenga más derecho que ésta á las simpa-

tías y al respeto de todos los hombres? Aun bajo el punto de vista puramente humano, ¿qué hay más hermoso y noble que esta institucion, plantel de apóstoles, de héroes y de mártires?

“El Colegio Urbano, dice en su protesta ya citada el Sr. Arzobispo de Tarragona, dotado ricamente por la munificencia de muchos Papas, Cardenales y personas piadosas, donde bajo la mano de entendidos directores y sabios maestros, se forma un gran número de jóvenes levitas, que, por término medio, suelen ser 140, que serán con el tiempo apóstoles de vastos continentes y desconocidas islas, y quizas insignes Prelados de la Iglesia, y aun gloriosos mártires de Jesucristo, es no tan solo un establecimiento religioso de gran importancia, sino tambien un gran centro científico, que derrama raudales de luz á su derredor y á las mayores distancias. Allí se enseña á los seminaristas internos, á los de otros colegios eclesiásticos y hasta alumnos seculares, humanidades, lenguas, las sabias con preferencia, y y luego otras, entre ellas la hebrea, la siriaca, la armenia, la arábica y la china; allí las ciencias filosóficas, las físicas y las matemáticas, y los diferentes ramos de la teología, todo con la apetecible amplitud, á cuyo fin existen elementos abundantes en más de veinte ilustrados profesores,